I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000448

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 03 ABR 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1485/2013; el Ord. N°503/345/2013 del Departamento de Educación Municipal; el Ord. N°503/EDEX04/2013 del Coordinador Extraescolar dependiente del Departamento de Educación Municipal; la denuncia de una apoderada de la escuela Lothar Kommer Bruguer; lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase sumario administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados por una apoderada de la escuela Lothar Kommer Bruguer.

2. Desígnase como Fiscal de la causa a don Pedro Veas Guajardo, quien lo sustanciará en Comisión de Servicio.

3. El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M., registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Departamento de Educación Municipal
Fiscal don Pedro Veas G.
Escuela Lothar Kommer B.
Página Web.